



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

2017 - " AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES "

1918 - 2018 - "CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA "

Córdoba,

12 MAY 2017

VISTO:

El CUDAP: EXP-UNC 23420/2017 mediante el cual los señores profesores doctores Ramón Pedro Yanzi Ferreira y Esteban Llamosas, en carácter de presidente y secretario de la Asociación Argentina de Profesores Investigadores de Historia del Derecho, respectivamente, solicitan la Declaración de Interés del *VI Encuentro de la Asociación Argentina de Profesores e Investigadores de Historia del Derecho*; a realizarse los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2017 en sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de Azul;

Y CONSIDERANDO:

Que los Encuentros organizados por la Asociación Argentina de Profesores e Investigadores de Historia del Derecho, constituyen un espacio de reflexión y análisis en los cuales los más distinguidos profesores e investigadores de Historia del Derecho del país, se reúnen a fin de exponer las últimas investigaciones en la materia y confrontar técnicas metodológicas de trabajo y adelantes alcanzados en el cultivo de la especialidad;

Que los temas que se tratarán revisten gran importancia en razón de su actualidad y relevancia, por la que la participación de nuestra Unidad Académica en la referida actividad es realmente necesaria;

Que se trata de una valiosa oportunidad para que la Facultad de Derecho contribuya al conocimiento y discusión de los importantes temas a tratar;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios, no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos propuestos de acceder a niveles de excelencia en la formación de sus docentes;

Por ello y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al **VI Encuentro de la Asociación Argentina de Profesores e Investigadores de Historia del Derecho**; a realizarse los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2017 en sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de Azul.

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dése copia y elévese al Honorable Consejo Directivo; oportunamente, archívese.

VICTORINO SOLA

Secretario Legal y Técnico

FAC. de Derecho

Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N°:

DR. LUIS ALBERTO DANIEL BARONE

VICEDECANO

FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

434

ES COPIA FIEL